

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 del mes de mayo de 2021

Señores asociados

Presente

CCT 231/75 - SOCAYA

Por intermedio de la presente queremos comunicarles que en nuestra calidad de representantes del sector empresarial ante el Sindicato de Obreros del Caucho y Afines (SOCAYA), hemos intentado iniciar la negociación paritaria 2021 en busca de una recomposición salarial para los trabajadores del sector, pero aún no hemos llegado a un acuerdo ya que no pudimos reunirnos por algún inconveniente interno del sindicato.

Sugerimos que las empresas otorguen los mismos incrementos del acuerdo firmado con SECA como se detalla a continuación:

- 15% a partir del mes de mayo del 2021,
- 10% en agosto del 2021 y
- 10% en octubre 2021.

Estos incrementos remunerativos se expresarían en el recibos de sueldo bajo la leyenda “A cuenta paritaria 2021/22”, es la intención que luego estos anticipos se absorban en la futura negociación.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o comentario.

Saludamos a Uds atte.

Comisión Paritaria FAN